

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

655 *Resolución de 9 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 5, de 7 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición restringido, por la funcionarización del personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Puentes Viejas, 9 de enero de 2015.—El Alcalde, Gabriel Ramírez Sanz.